

8985-77

INFORME ANUAL DEL GERENTE

A LA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

DE INVERSIONES ECUANERA . A.

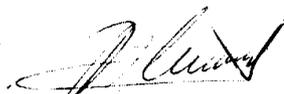
EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1981

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 331 de la Ley de Compañías, cumplo presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe relativo al desarrollo de las actividades de la Empresa, correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre de 1981.

Para permitirles apreciar los resultados del referido periodo con claridad y precisión, acompaño el Estado de Balance General y Anexos, Estado de Ganancias y Pérdidas y demás documentos pertinentes.

Un aspecto que es importante relieves es el hecho de que se perfeccionó el aumento de capital por S/.11'000.000.00, completando con este aumento un capital totalmente pagado de S/.40'000.000.00; esto ha permitido a la Compañía efectuar notables inversiones en otras empresas, para cumplir con el fin y objetivo para los cuales fue constituida la sociedad.

Debido a que las operaciones de Inversiones Ecuana S. A., se han efectuado hace poco tiempo, no se han recibido todavía beneficios de las inversiones antes señaladas, razón por la cual, al 31 de Diciembre de 1981, los resultados muestran una pérdida de S/.306.086.32.



HECTOR CRESPO RICAURTE
Gerente General

mc.